

ADM 3432/18
"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2018"

RESOLUCIÓN N° 10-STJSL-SA-2018.-

San Luis, dieciséis de enero de dos mil dieciocho.-

VISTO: Las presentaciones efectuadas en relación a la prestación de servicios durante el receso judicial de enero 2018; Por ello, el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia en Feria Judicial, en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) AUTORIZAR a la Dra. Galli, María Soledad, Secretaria de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 14,00 horas del día 19/01/2018 y hasta las 24,00 horas del día 21-01-18, DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. Rosales Socca, Silvia Jessica.

II) MODIFICAR el período de prestación de servicios durante la Feria Judicial de enero de 2018, fijados por Acuerdo N° 871/17, respecto de la Funcionaria que se indica a continuación, la que quedará determinada de la siguiente manera:

Primera Circunscripción Judicial

Dra. Furnari, Marcela Beatriz: 01 al 05; 17 al 19 y del 27 al 31-01-2018.-

HÁGASE SABER.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por el Dr. Carlos Alberto Cobo, Presidente del Superior Tribunal de Justicia en Feria Judicial, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 09 Acuerdo 61/2017.